

## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### Disposición

Numero:		
<b>Referencia:</b> EX-2021-33106362-APN-DGIT#ANMAT		

VISTO el Expediente Nº EX-2021-33106362-APN-DGIT#ANMAT del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Medica y,

#### CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones la firma LABORATORIOS TEMIS LOSTALÓ S.A. solicita el cambio de titularidad a su favor de las especialidades medicinales inscriptas bajo el Certificado N° 44.087, cuya titularidad detenta la firma TAKEDA ARGENTINA S.A.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición N° 858/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control sobre cambio de titularidad de Certificados autorizantes de especialidades medicinales.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica y la Dirección de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

# EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

## DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase el cambio de titularidad de las especialidades medicinales inscriptas bajo el Certificado N° 44.087, a favor de la firma LABORATORIOS TEMIS LOSTALÓ S.A.

ARTÍCULO 2°.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 44.087, cuando el mismo se presente acompañado de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, cumplido, archívese.

EX-2021-33106362-APN-DGIT#ANMAT

mm